



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Dieciocho de enero de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00252-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por CARLOS MARIO MARTINEZ GALEANO contra JOHN ALVARO OSORIO RAMIREZ, se pone en conocimiento de las partes la respuesta al oficio No. 0931/2021/00252 del 17 de noviembre de 2021, allegada por COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, el pasado 1 de diciembre de 2021, para los efectos que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 006 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 19 de enero de 2022 a las 8 a.m.

La Secretaria

Firmado Por:

Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a17f8ef38f67512dcee446168b1fddf2b7c1bc361dbc589e4394a0d8cfc405a9**

Documento generado en 18/01/2022 09:48:03 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>